

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO  
NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 1.º de Noviembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5492

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA MALLORQUINA recuerda á su clientela los especiales buñuelos de viento que tan la aceptación han tenido en los años anteriores, como igualmente un gran surtido en caramelo. CONFITERIA Y PASTELERIA. 13, San Pablo, 13, frente a Huebra. 4-2

### Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo, de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 151

### D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## LIQUIDACION

de las existencias del comercio de sedas y novedades establecido en la calle de la Rua, número 10. 18-17

## EL MARIQUELO

Ayer, como en años anteriores, al sonar en el reloj de la Catedral las doce campanadas del medio día, trepó por la parte exterior de la media naranja que corona la altísima torre; salvó con grandísimo riesgo la esfera metálica, y no paró en su ascensión hasta abrazarse al agudo pararrayos.

Realizada la temeraria empresa, viósele, con auxilio de anteojos, fumar tranquilamente un cigarro á horcajadas sobre los brazos de la cruz.

Y en seguida, el descenso, más peligroso aún que la subida.

Espanta considerar el riesgo que corre la vida del *Mariquelo*.

Antes, dicen, que su loca aventura le valía media onza cada año.

Ahora sube por gusto y acaso sugestionado por la idea de que las gentes admiren su arrojo y su valor.

Sin exponerse á tanto don Tancredo y sirviéndole su peligrosa experiencia para ganarse el sustento, se le ha prohibido realizarla.

Que un hombre se juegue la vida, cuando el sacrificio de ella puede aprovechar á alguien, se explica y se comprende.

Que lo haga por divertirse á la gente y con el permiso y beneplácito, no solo de las autoridades civiles, sino de las eclesiásticas, no tiene justificación posible.

¡La Tradición!  
Porque hace siglo y medio, cuando el tristemente celebre terremoto de Lisboa, se resintió la cúpula y fué preciso repararla, dícese que se creó la costumbre de que, el día de Todos los Santos, realizase un hombre la peligrosa ascensión, como para probar con ella el estado de solidez y firmeza de aquella fábrica.

¡Como si la subida del *Mariquelo* probase otra cosa, á lo sumo, que la firmeza de su cabezal!

¡La Tradición!

Porque, es el año 1755, los salmantinos se libraron de un gran peligro acuden alborozados todos los años á ver cómo corre otro grandísimo, espantable, uno de sus convecinos.

¡La Tradición!

Esta del *Mariquelo* parece un simbolismo.

Por tradición España, cual otro inconsciente *Mariquelo*, con estéril arrojo y estúpida temeridad, se ha lanzado muchas veces á locas aventuras.

Consumir inútilmente grandes energías; hacer derroche de valor sin provecho alguno; intentar subir, pero subir muy alto, sin arrojar antes el lastre de pesadas y ridículas tradiciones, ha sido por mucho tiempo la tarea del pueblo español.

Y cuando se sentía orgulloso de haber subido á las alturas, dió el más tremendo batacazo.

Hay tradiciones merecedoras de respeto. Pero esta de que nos ocupamos, no tiene defensa.

## Centenario de la Universidad de Valencia

### CONTINUACION

Extracto del discurso de D. Melquíades Alvarez

«Es preciso decirlo todo. Al contemplar esta juventud que es obra nuestra, no extrañéis queridos compañeros, que se sienta aversión hacia la Universidad y se odie al maestro; se le odia porque somos los principales culpables del naufragio de tanta inteligencia y tantos caracteres.

«Yo recuerdo que Matteo Arnold, un pedagogo que se preocupaba mucho por la cultura de su país, definió con la fé de un convencido que las ideas morales, asociadas al patriotismo regían la prosperidad de las naciones; pedía una juventud que fuera amante de la justicia; y yo también, como él, pido, para que España recobre su virili-

dad, una juventud que sepa sobreponer los intereses de la patria á los egoístas; más todavía, quiero aquella juventud que se enamore del arte y de la verdad; yo quiero una juventud que no tenga más que estos propósitos, y así como Renan decía en el borde de su tumba se pusieran aquellas palabras *Veritatem dilexit*, yo amo la verdad, quiero también que este sea el lema de la juventud española «Amamos la verdad».

«No basta tampoco esto».

«Si se realizaran algún día, compañeros, estos anhelos de reformas en el método de la enseñanza, no habríamos conseguido nada».

Observareis que en el extranjero aquellas Universidades célebres han producido, durante este último siglo, grandes y poderosos resultados, y es que no limitan su influencia al terreno científico, sino que van mas allá y extienden su autoridad omnimoda á todos los dominios».

«¿Y sabéis por qué? Porque están más en la realidad, porque han comprendido que vivimos en una época de libertad y democracia».

«Hay que evitar, señores, que se reproduzca en España, muy agravado, el triste espectáculo de Rusia, donde florece un plantel de sabios en medio de una masa de ignorantes, y hay que ponerse en contacto con ella, como hace la Universidad de Oviedo, realizando la extensión Universitaria, para que la ciencia vaya saliendo del templo augusto donde mora y proporcione en todas partes entre los desheredados y los humildes los beneficios de sus enseñanzas».

Es una vergüenza para los hombres gobernantes de nuestro país, destinar al fomento de la cultura pública una cantidad insignificante, menos que invierte el municipio de París para la instrucción primaria.

Es un baldón de ignominia, que debe sonrojarse á nuestros políticos, que se gaste

## El Ministro en el banquete popular

SEÑORES:

Señores, nó, amigos. No hace falta para que la amistad se produzca largo tiempo; á veces brota espontánea, movida é impulsada por misteriosa corriente ignorada de todos, sin saber por qué, y enseguida se percibe. Pues bien, eso me sucede á mi desde el momento que he tenido la honra de hallarme entre vosotros; el recibimiento que me habeis dispensado ha dejado en mi corazón huella imborrable. Yo no encuentro palabras con que demostraros mi afecto, afecto acrecentado por las cariñosas palabras que aquí he tenido la satisfacción de escuchar; pero me encuentro en esta ocasión en un trance un tanto difícil.

Orador exclusivamente político y mal orador político, me es muy difícil, sumamente difícil, pronunciar unas cuantas palabras siquiera, que merezcan ser escuchadas, sin hablaros de aquello que yo siento, aquello que á mí me mueve, y eso no lo puedo hacer ahora, porque aquí no están reunidos solamente, y esto es lo que dá á este acto un alcance y una importancia por cima de toda ponderación, aquellos que pueden compartir conmigo sus creencias y sus ideas. Por eso no quiero hablaros de nada que no pueda ser grato á todos vosotros, y sin embargo, necesito hablaros como hombre político, tengo necesidad de hablaros de política, y para conseguirlo he de buscar un medio, seguro de encontrarle. Yo espero que mis palabras,

El ilustre disertante á quien hemos oído, el sabio Rector de la Universidad de Salamanca, ha hablado de la educación del obrero; cábeme á mí la satisfacción de haberme fijado muy principalmente en este aspecto de la Instrucción pública y de haberle reconocido toda la importancia que tiene.

Los que están al frente de la Instrucción pública, no lo están tan solo de la Universidad y del Instituto, hay otros centros de enseñanza á los cuales hay que dedicar mayor importancia y atención que á las Universidades, y estos centros son aquellos en los cuales se da educación al obrero. A este fin se han encaminado mis reformas, á cambiar la dirección en que iba una gran parte de la juventud, á dar medio al obrero para que pueda completar su educación en la forma y modo que lo hace en otros países. (Aplausos).

Esta es una obra muy larga; no se puede juzgar del éxito por los primeros pasos; es una obra en la cual hay que perder; pero ya causa verdadera complacencia ver de qué manera el espíritu del obrero moderno siente nobles ansias por saber cosas que antes para él eran desconocidas, siendo preciso que el Estado recoja cuidadosamente estos sentimientos, en vez de ponerles obstáculos, que les ayude y que dé al obrero toda clase de facilidades para aprender.

Me parece señores que voy faltando á lo dicho, dije que no iba á pronunciar un discurso y ya voy en camino de hacerlo. Recojo las palabras pronunciadas por el Presidente de este centro; agradezco y estimo en lo que vale el nombramiento que esta Sociedad ha hecho en mi favor, y en cambio, y como muestra de la gratitud que siento, he de manifestar á todos los hijos del trabajo de Salamanca, que pueden contar conmigo en absoluto y que haré cuanto de mí dependa para la mayor prosperidad de una Sociedad que tanta protección merece. (Grandes aplausos).

CARTA DE MADRID

Octubre 31.

Sesión del Congreso

La sesión se abre a las tres y preside el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Alfonso Domínguez pide que se repare el cable de Canarias, que sufre frecuentes interrupciones, causando graves perjuicios.

Censura la forma en que se ha llevado a cabo la adjudicación de los puertos francos, y pide al ministro de Hacienda que traiga a la Cámara el oportuno expediente, acusándole de haber resuelto éste sin conocer el asunto.

Afirma que el señor Rodríguez ha sido víctima de un engaño.

El ministro de Hacienda dice que traerá a la Cámara el expediente pedido y cree que no son exactas las manifestaciones hechas por el orador.

Insiste el señor Domínguez diciendo que, en virtud de dicha adjudicación, se han entregado los puertos a los ingleses, y que la sociedad que se ha encargado de ellos, hace declarado notoriamente insolvente con el Estado.

El hecho en sí es gravísimo y acusa que no tenemos Gobierno. A lo menos en aquellas islas el único que gobierna es el señor León y Castillo desde París.

Lee unas declaraciones del señor Montilla, asegurando que en Canarias no debe pedirse lo que en la Cámara, como dice el señor León y Castillo. (Esto produce gran impresión en la Cámara).

El señor Rodríguez dice al señor Domínguez que anuncie una interpelación.

El señor Domínguez dice que la explicará después que haya venido el expediente a la Cámara y le conozcan debidamente los diputados.

El señor Rodríguez dice que un senador ha pedido antes el expediente y que no le será posible traerlo al Congreso hasta que se despache en el Senado.

Defiende al señor León y Castillo de los ataques que le dirige don Alfonso Domínguez.

El señor Poggio pide al señor Rodríguez datos acerca de las recaudaciones de los puertos francos, anteriores a la adjudicación.

Añade que, cuando venga el expediente a la Cámara, tratará del asunto con la debida atención, en contra de lo sostenido por el señor Domínguez.

Este acusa al señor Rodríguez de haber favorecido directamente a la sociedad a quien se adjudicaron los referidos puertos.

en el material de la enseñanza de las Universidades menos de lo que se presenta en el sueldo de un Ministro. Es una ignominia que se consuma en el material de todos los centros científicos de España, menos de lo que representan las bandas militares de todos los regimientos.

Por esto vamos siendo el detritus de todos los demás pueblos, hasta que se llegue, en nuestra decadencia, hasta el punto de que las gentes que nos conquistaron digan: He aquí una nación que ha muerto por su barbarie, que ha desaparecido por su ignorancia.

Todavía, después de esto, tenemos que vigorizar la enseñanza oficial.

Los que abominan siempre de toda clase de libertades, desde la libertad de la cátedra hasta la del pensamiento, se convierten hoy día, por un extraño fenómeno, en apologistas de la libertad de enseñanza. No comprenden los que tal dicen que al ser partidarios de la libertad en una reducida esfera de la vida, se ven compelidos forzadamente por las exigencias de la razón y la lógica, a mantenerla sin escrupulo en todos los demás órdenes de la actividad social; lo contrario sería absurdo, sería una perfidia.

La libertad que se defiende a medias, esquivándola cuando conviene a los intereses de un partido y ensalzándola cuando también conviene, es una libertad mentida y engañosa que no merece tal nombre; es algo así como una caricatura de la libertad, tras de la cual se oculta el espíritu de dominación y de conquista.

El que quiere la libertad, tiene que defenderla; desde la libertad de conciencia hasta la libertad de trabajo; sin desprecio de ninguna; que yo tengo tanta fe en las excelencias de la libertad, que creo que ésta es como la lanza de Aquiles que cura las mismas heridas que produce.

Hay que advertir a los... (no quiero calificarlos) a los enemigos de la libertad de enseñanza—yo lo decía en una de mis reuniones políticas—que a la manera de aquellos seres andrógenos, como decía Platón, la libertad de enseñanza lleva a sus espaldas la libertad de conciencia, y prescindir de la libertad de conciencia en nombre de un dogma, y defender después la libertad de enseñanza en nombre de la misma religión, es bre degradar la doctrina que les inspira, descubre perfectamente su móvil egoísta y perverso. Es hora ya de que la España católica, perturbada en lo más hondo de su conciencia religiosa por las excitaciones de los fanáticos y los audaces, imite el ejemplo de los Góts, de los Freländ, de tantos otros que han saludado, en nombre del cristianismo, la obra santa de la democracia, reivindicando ese hermoso espíritu de tolerancia que transige con todas las liber-

tades, pero reconociendo en el poder civil la facultad de reglamentarlas y garantizarlas.

Yo soy partidario de la libertad de enseñanza, pero al llevarla hoy día a la práctica en nuestra España, lo soy con la fórmula de Thiers, es decir, la libertad bajo la vigilancia, bajo la inspección directa del Estado. No se puede permitir que a los niños sin discernimiento les puedan inculcar cautelosamente ideas contrarias a la justicia, a la moral universal, a los sentimientos patrióticos, a lo que es fuente de progreso, a lo que constituye la excelencia de la democracia y que se quiera borrar de un soplo toda la obra hermosa de la civilización en la historia.

A nosotros se nos exige título de capacidad.

¿Por qué no se ha de exigir título de capacidad a gentes que quieren educar y enseñar al amparo de esta libertad y que son a lo mejor extranjeros, representantes de sociedades poderosas enemigas de nuestro país?

Yo aplaudo en este punto la obra de cualquier ministro que ponga freno legítimo a esa libertad abstracta e ideal, libertad que quiere que el Estado no intervenga para nada, que no haya fiscalización del poder público; libertad que sería un instrumento peligroso y nocivo, puesto en manos del enemigo común, para que al poco tiempo concluyera en perjuicio nuestro con todas las libertades conquistadas. Pero este límite a la libertad individual exige impulso, desenvolvimiento de la enseñanza oficial.

Si ésta sigue así, sin laboratorios, sin bibliotecas, en las cuales se escuchan las últimas vibraciones del pensamiento científico, sin todo aquello que la pedagogía exige, entonces habremos realizado, con todas estas reformas de hoy, la obra más absurda y más funesta para el progreso de la patria y para el esplendor de la cultura nacional.

No puedo hablar más; me rinde el cansancio.

Concluyo, pues, aconsejando a esta juventud valenciana, que perseverare en el trabajo, luchando sin descanso, ya que en ella viven hoy los hombres del porvenir, por la redención de esta pobre España y por la defensa de la libertad.

HE DICHO.

FRANCISCO NUÑEZ HERNÁNDEZ.

Valencia 30 Octubre 1902.

En el término de la Maza de Alba se arriendan pastos de invierno para 350 cabezas de ganado lanar de vientre.

Para tratar, pueden dirigirse al rentero de la Maza.

4-4

El señor Rodríguez dice que es completamente falso.

Se suscita un incidente entre el orador y el ministro.

El señor Lombardero insiste en que el Gobierno debe preocuparse del conflicto internacional que amenaza en las rías de Galicia, y pide que haga ó diga algo que apacigüe un poco los ánimos.

El duque de Veragua promete estudiar el asunto con urgencia.

El señor Vega Seoane pregunta al duque de Veragua cual es el límite para la pesca en las rías bajas.

Dice que, mientras con los barcos extranjeros se tiene grandes tolerancias, a los nacionales se les hace sentir todo el peso de la ley.

Rectifica el señor Lombardero afirmando que es nula toda vigilancia en las rías.

El señor Suárez Inclán, de uniforme, lee varios proyectos acerca de pantanos y canales.

Después del incidente de la pesca, reanuda su interpelación el señor Palacio, sobre la gestión del ministro de Agricultura, contestándole éste.

Sesión del Senado

Preside el señor Eguilior.

El señor Inclán lee el proyecto de crédito agrícola y otro sobre concesión de terrenos en la Moncloa para el tiro Nacional, por diez años.

El marqués de Casa Valencia pide el descanso dominical para los periódicos oficiales y para los repartidores del correo.

El señor Moret dice que en el concurso de adjudicación de la Gaceta constará que no se ha de publicar los domingos.

A los repartidores del correo se les dejará un solo reparto los domingos.

Si la prensa le ayuda, se llegará al descanso completo.

El marqués de Perijaa presenta documentos sobre las redenciones militares.

Se aprueban varios asuntos correspondientes al orden del día, y el Senado se reúne en sesiones.

Alcance de noticias

En el Ministerio de Estado ha tenido lugar el almuerzo con que el duque de Almodóvar obsequia al vicepresidente de la República Argentina.

Asistieron al acto todos los Ministros, Presidentes de las Cámaras y autoridades locales.

El aspecto del salón era suntuosísimo.

Se hallaba adornado con profusión de plantas, en su mayoría, pertenecientes a la región americana.

El Sr. Requejo en el banquete popular

Hermosas salmantinas, amigos míos:

No podré un zamorano estar entre vosotros sin usar de la palabra, aunque sea por breves momentos, para dirigir un saludo a Salamanca. Sabéis que me honro con la representación de una provincia hermana; pues bien, de esa provincia tengo encargo especial de saludar a la de Salamanca. (Varias voces: ¡Viva Zamora!).

Abundando en las ideas que aquí se han expresado, he recogido una de la cual levanto acta y de la cual quiero hablar: la de que Salamanca no tiene toda la ayuda necesaria en las esferas oficiales; pero también se ha dicho que en el ilustre Conde de Romanones veis al que en el porvenir ha de remover los obstáculos que en las altas esferas se presentan.

Bien dicho está lo dicho; bien hace Salamanca en recoger esa idea y en aplaudir ese pensamiento. Pruebas nos lleva dadas todo el día, pruebas nos está dando en este momento de tener un perspicaz instinto al enaltecer a un hombre que puede ser viros de mucho, que ya os ha servido.

Yo, en esto, soy un voto de calidad y de excepción, y poco más ó menos que eso tuve el honor de decir a mis queridos zamoranos. Allí dije yo: «hacéis bien en aplaudir y vitorear a Romanones; hacéis bien en aplaudir a un hombre de corazón estorzado, de ánimo generoso y de ideas progresivas, porque seguramente él habrá de alentar todo lo que signifique

progreso para Zamora», y aquí digo: todo lo que signifique progreso para Salamanca. Pero he de añadir que nuestra política contemporánea nos trae a considerar, en virtud de las corrientes del espíritu regionalista, a la usanza castellana, claro está, como al amparo de una de las regiones se puede obtener la prosperidad de los pueblos. El Duero, que corre por allí; el Tormes, que se desliza por aquí, se confunden y reunen en la tierra que yo tengo el honor de representar, vieniendo como a demostrar que Salamanca y Zamora deben unirse, deben constituir una región, para lo cual todos los representantes de Zamora, todos los representantes de Salamanca, con la especial ayuda del actual Ministro de Instrucción pública, trabajen por su florecimiento y ensalcen, vosotros a vuestra Salamanca, nosotros a nuestra querida Zamora.

Este es el pensamiento que yo someto a vuestra consideración; por mi parte refrendo el contrato.

Y no debo decir más; esperáis, justamente con impaciencia, oír la elocuente palabra del Conde de Romanones, que sabrá recoger con creces todo lo que aquí se ha dicho; término, pues, brindando por las hermosas salmantinas, esmalte precioso de este salón, alegría del hogar; brindando por Salamanca, brindando por Zamora, y brindando por la unión de ambas provincias. (Aplausos).

Banderas de la Argentina y España, entrelazadas, completaban la ornamentación de la sala.

El duque de Almodóvar, en sentidas y alocuentes frases, saludó al vicepresidente. Este le contestó conmovido.

A pesar de la mejoría del señor Sagasta, es casi seguro que no abandonará el domicilio hasta mañana.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'35. Amortizable, 94'70. Banco, 484'00. Tabacos, 408'50. París vista, 32'90. Londres vista, 33'35. Portugal, duro 850 reis.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

¿Qué epitafio se ha perdido con no morir Sagasta?

—Y no es que yo le desee á Mateo tal desgracia.—

Hoy que amontonan coronas y se lloran las desgracias, y se gime á plazo fijo, y del público las lágrimas son casi, casi oficiales y casi reglamentarias, ha desperdiciado el hombre ocasión que ni pintada.

Hoy hacia su tumba todos volveríamos la cara y, reflejándose en ella penas que parten el alma, rendiríamos tributo á sus famosas hasañas.

Homenajes mil tendrfa, flores y luces y plantas de sus amigos políticos de la gramática parda, de la que ha sido inventor y propagador de fama, de caciques y compadres, de la gente de su casa, de las colonias perdidas, y, en testimonio de tantas y tantas satisfacciones como ha dado á nuestra patria, una corona sberbia de siemprevivas de plata, regalo de última hora de la agradecida España.

Crónica local y provincial

A propuesta del claustro del Instituto, ha sido nombrado profesor interino de dibujo en el mismo, don Manuel Huerta.

En Alba de Tormes ha fallecido la señora doña Adelaida González, esposa de don Miguel Sánchez Teruel.

Nos asociamos al dolor de la desconsolada familia.

Se ha licenciado en Medicina y Cirugía el alumno de esta Facultad don Abel Parada Núñez.

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias los aventajados alumnos don Carlos García Verdugo y Menoyo y don Fabriciano González Bermejo.

El Imparcial elogia calurosamente la campaña realizada por el conde de Romanones en el ministerio de Instrucción pública, y el distinguido político francés Monsieur Deroulede ha tributado también alabanzas al último discurso del ministro.

Se nos ha dicho que no es exacto que algunos individuos de la directiva de la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros piensen dimitir por rozamientos habidos en la última junta general.

Parece ser que, si alguno dimita, lo hará por causas que expondrá ante una junta general de accionistas.

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden del ministerio de Agricultura, dejando en suspenso, hasta que informen las Cá-

maras Agrícolas y las comunidades de regantes, la disposición transitoria del reglamento para la ejecución de la ley de sindicatos agrícolas, por la cual se concede un plazo de dos meses para poner en armonía las ordenanzas con el indicado reglamento. Para hablarle de este asunto ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de diputados de varias provincias, la cual ha salido muy satisfecha de los propósitos del señor Suárez Inclán.

Se indica la conveniencia de que los reclutas redimidos á metálico, que no tienen en su poder las correspondientes cartas de pago, pasen á recogerlas á la Zona á que pertenezcan, pues de lo contrario podrían seguirse perjuicios.

Una desgracia

En el almacén de cereales que en la Estación del ferrocarril de Zamora posee don Antonio Prieto, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

El criado, Marcelino Gáname Rojo, que se hallaba cocinando unos sacos de trigo, tuvo la desgracia de que se le cayera una pila de éstos, sepultándole debajo.

El infeliz Marcelino falleció en el acto. El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Como ocurre todos los años, ayer y esta mañana ha subido á lo más alto de la torre de la Catedral, el Mariqueto.

Medio Salamanca ha presenciado la ascensión, que ha sido atrevidísima.

Un muerto

Según telegramas de Béjar recibidos ayer en el Gobierno civil, en la noche anterior fué muerto violentamente en aquella ciudad, un individuo llamado Isidro López Riane.

Su agresor, que se llama Antonio Balboa, fué detenido é ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

De Zamora dicen que el mercado de cereales se vió ayer completamente desanimado, presentándose escaso número de fanegas de trigo.

Es en extremo interesante la información que hace de La vendimia el periódico Nuevo Mundo en su número de esta semana. Publica 24 fotografías, reproduciendo todas las faenas que se hacen desde que se corta la uva hasta que sale ésta de las bodegas convertida en vino.

También publica la popular revista las siguientes actualidades:

El centenario de la Universidad de Valencia.—Las maniobras militares de otoño. El rey en el campamento.—Llegada á Madrid del vicepresidente de la República Argentina.—Aspecto de la sala del Teatro Español la noche de la inauguración de la temporada.—Flammarion repitiendo la experiencia de Foucault.

Los originales literarios y artísticos los firman Salvador Canals, Taboada, Karikato, Vila Padres, Pueyo y otros. Precio del número, 20 céntimos.

TEATRO DEL LICEO

Función para hoy Sábado 1.º Noviembre 1.º Sinfonía. 2.º El sublime drama fantástico-religioso, en dos partes, dividido en siete actos, titulado

Don Juan Tenorio

Entrada general 50 céntimos. A las cuatro y media de la tarde.

TEATRO BRETON

Función para hoy Sábado, 1.º Noviembre 1.º Sinfonía. 2.º El sublime drama religioso-fantástico, en dos partes, dividido en siete actos, que lleva por título

Don Juan Tenorio

A las cinco y media de la tarde. Entrada general 60 céntimos.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

EN LA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS NUM. 3

Calle de la Rua, núm. 25

—Hay décimos de la Lotería de Navidad—

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla.

Librería de Fññez. Rua, 25

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caldo pardisís, etc.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, po que reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 6 y 7 de Noviembre próximo en el Hotel Comercio; en Madrid, en el gabinete del médico-director, Fnencarral, 19 y 21, (gabinete mecanoterápico de Madrid. 10-7

TELEGRAMAS

A la Unión

Madrid 1.º—El lunes se celebrará una reunión de caracterizados republicanos, á la que se concede extraordinaria importancia.

Créese que en ella se acordará la unión de los distintos partidos, reconociendo la jefatura del señor Salmerón.

Nombramiento

Madrid 1.º—La «Gaceta» publica una disposición, nombrando para el cargo de segundo jefe del cuerpo de Alabarderos, al general Capdepon.

La política

Madrid 1.º—En los círculos políticos se insiste en afirmar que hay trabajos activísimos para constituir un gabinete presidido por el señor Monterio Rios, y al que apoyarían los señores Canalejas, López Domínguez y duque de Tetuán.

De formarse aquél, gobernaría sin el concurso de las Cortes, y se lograría, para cerrarlas, aprobar pronto los proyectos de fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Dícese también que Moret tiene gran interés en que tal idea no sea un hecho, y que Romero Robledo le ha ofrecido su apoyo.

VENTA DE CASA

Se vende una casa sita en el casco de esta ciudad, señalada con el número 18 en el paseo de la Glorieta. Consta de planta baja y principal con buenas y espaciosas habitaciones; corral grande con pozo; paneras, pajares y tenadas. Tiene también puerta accesoría para la salida á las eras.

Del precio y condiciones informa don Severiano Vila Barrado, Abogado, Bermejorero, 44 Salamanca. 10-8

BELLOTERA.

Se arrienda la bellota de la dehesa de Las Porciones (Boada) y la charca de la misma finca para la ería de tenas. Darán razón: don Francisco Merino, Plaza de la Libertad (Salamanca) ó Julio Benito, montaráz de Boada. 10-7

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpagatas en varias clases (superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes 15, San Pablo, 15

TRASPASO

del comercio de sedas y novedades es ablecido en la calle de la Rua, número 10. Para tratar de este asunto, con su dueño, de dos á cuatro de la tarde. 18-15

SE ARRIENDA ó vende la casa de la calle del Prado número 10. Darán Razón, Rua 21. 8-7

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Julián Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y exayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zaballa. 47

GRAN OCASION PARA LOS MAESTROS

DE OBRAS O DUEÑOS DE LAS MISMAS

Se liquidan á precios sumamente baratos todas las existencias de ladrillo prensado, hueco y baldosa, de la Cerámica de la Maza.

Los encargos y pedidos á MARIANO MUÑOZ, Calzada de Toro, almacén de carbones minerales. a-28

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 7

SE ARRIENDA un local en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panería ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 8-2

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de Francisco Peix Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrifugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Dirección: Cartagena. — Administración: Oviedo.

Subdirector en Salamanca: Don Cándido Marañez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 19

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

(SALAMANCA) — (TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA — (TEJARES)

66

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corrijo, en Salamanca.

17131925

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio,

el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a—p



ANTIGUA FUNERARIA

de

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera inco-rruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corrijo, 28

PROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peletes, camisetitas y pantalones de todas clases; camisetas de franela de hombre desde 1'30 en adelante, camisetas desde 0'30, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa mas surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5.

ANTIDOTO SOBERANO de las FIEBRES DE BILIOSAS

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas botella.

EL TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO SE HA TRASLADADO A LA CUESTA DEL CARMEN

INSTITUTO DE VACUNACION

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. 120 " Id. id. 1.000 id. 200 " Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados; pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000. Cartera de primas, francos 10.500.000. Conjunto de garantías, francos 16.500.000. Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil. En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15—12

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO

(Casa-pensión)

para alumnos oficiales de Instituto y preparatorio de Facultad Juan del Rey, 8—Salamanca

DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDREZ (Licenciado en Filosofía y Letras)

Procurando el Director de esta Academia tener casa espaciosa, bien ventilada, con jardín, patio, magníficos salones, dormitorios en gran número, en una palabra, las condiciones higiénicas que para el caso se requieren, ha trasladado su Academia Pensión á la calle de Juan del Rey número 8.

Lo que pone en conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviene utilizar sus servicios.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Esmeradísimo trato, honorarios módicos. Personal docente: cuatro Licenciados, dos en Filosofía y Letras y dos en Ciencias.

Para más detalles, pidanse reglamentos. 15—8